

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración:
Moreno Nieto, 12, bajo.

GRAN HOTEL CENTRAL

DE

BADAJOZ

El dueño de este acreditado establecimiento, D. Tomás Garrido, acaba de instalar, en casa contigua á la que ocupa, un soberbio **restaurant** capaz para más de 200 personas, donde se sirven almuerzos y comidas á precios relativamente económicos.

El salon está adornado con gran lujo é iluminado con poderosos focos de arco voltaico, que le dan un aspecto verdaderamente mágico.

Llamamos la atención del público de Badajoz y su provincia, así como de los numerosos extranjeros que nos visiten con motivo de la corrida del día 8, acerca de este nuevo y confortable establecimiento, donde podrán satisfacer holgada y cumplidamente su apetito.

ÚLTIMAS NOVEDADES.

TRAJES A LA MEDIDA.

Precios sin competencia.

PAÑERÍA

de BONIFACIO LAZARO,

con Sastrería á cargo de

Teodomiro Durán.

16, SAN JUAN, 16,
BADAJOZ

IMPORTANTE.

En la pañería de García y Doncel, Campo de San Juan, núm. 17, se realizan infinidad de géneros para trajes, por la mitad de su valor, por ser adquiridos de una subasta.

Desde el próximo San Miguel, se arrienda á pasto y labor la dehesa denominada «Valhondillo», de este término municipal.

Para tratar, calle del Río, núm. 14.

UNA CALAMIDAD

Con extraordinaria frecuencia anuncian los periódicos que los barcos de nuestra marina de guerra sufren, apenas botados al agua, averías de más ó menos consideración, que los obligan á regresar á los arsenales para allí ser reparados; de donde resulta, aparte de los grandes gastos que tantas reparaciones originan, que los buques no están donde debieran, y que nuestra armada, además de hallarse constituida por un número de buques reducidísimo, si se compara con la multitud de millones que al país le han costado, solo figura en el papel.

Actualmente hablan los periódicos de algo anómalo que ocurre con varios buques en construcción y que ha llamado la atención del Gobierno, haciéndole crear una comisión investigadora que averigüe lo que de anormal sucede en esas construcciones navales.

Lo que referimos es realmente digno de llamar la atención del país, no sólo por lo que en sí representa, sino principalmente porque es uno de tantos signos del desbarajuste que reina en todos los ramos de la administración española, del desorden que lo invade todo en nuestro país, y por el cual la nación se precipita en la ruina.

Sólo por esta indiferencia y este abandono punible se explica que un país como el nuestro, que cuenta con recursos sobrados para ser uno de los más ricos del mundo, se encuentre en tal situación de debilidad y de miseria, que inspira lástima á los demás de Europa, que quizá con menos medios han conseguido llegar á un estado próspero y floreciente.

El mal, por desgracia, si no incurable,

está tan arraigado, que es sumamente difícil hacerlo desaparecer. Para ello sería preciso que la masa general del país se preocupara de los problemas administrativos con el interés que dichos problemas reclaman, y no los abandonase de tal manera á los vividores políticos, que, merced á la indiferencia en que viven los elementos sanos y útiles del país, logran realizar sus ambiciones y el medro de sus intereses particulares, con grave daño de los generales de la patria.

Lo hemos dicho muchas veces y no nos cansaremos de repetirlo: la verdadera calamidad que aflige á España, más que en los malos gobiernos, consiste en la indiferencia con que aquí se miran por la generalidad de los ciudadanos las cuestiones de mayor interés.

FRANCIA Y ALEMANIA

LA FUTURA GUERRA.

Según dice un colega de Barcelona, un distinguido escritor militar francés de gran ilustración acaba de publicar un curioso libro, en el que trata este asunto, de indiscutible importancia para la República, fundando las varias opiniones que imite en sólidos y lógicos razonamientos.

Según él, la guerra franco-alemana se avecina. El año 1896, lo más tarde el 1897, volverán á romperse las hostilidades entre las dos grandes potencias.

En Alemania todo está ya dispuesto, todo se viene preparando con ese objeto de algún tiempo acá. La nueva ley, importante base de agregación, creó un ejército permanente de 600.000 hombres, que al segundo día de movilizarse puede penetrar en Francia, sin que á ésta le sea posible oponerles una resistencia grande en la frontera.

En los arsenales se trabaja con gran actividad, fabricando un formidable material de artillería de nuevo modelo, que debe estar terminado y distribuido en la primavera próxima.

La ley militar fué votada, como se sabe, en Noviembre de 1892, cuando, según los reglamentos por que se rige el Parlamento, no podía discutirse hasta después de haber pasado un año desde la fecha de su presentación. ¿Por qué esa prisa? Sencillemente, á fin de que el ejército pudiera gozar de todas las ventajas de la nueva ley el 96, año en que el partido militar piensa en que se reanude la guerra de 1870.

Por otra parte, Alemania no está muy tranquila respecto á Rusia, donde el ejército progresa á ojos vistos. En 1902 el imperio ruso será la mayor potencia militar del mundo, pudiendo movilizar rápidamente diez millones de hombres, que en ocho días podrían dirigirse á la frontera alemana, mientras que cuatro millones de soldados franceses entraban en Italia y las provincias alemanas del Rhin, quedando en ese caso la Confederación

Germánica completamente imposibilitada durante un siglo. Francia dominaría todo el Occidente latino y Rusia la Europa Central y el Oriente.

Se explica, pues, por qué Alemania desea la guerra en 1896, es decir, siete años antes que el imperio de Nicolás II pueda alcanzar la supremacía militar con la completa organización de su red de vías ferreas estratégicas y la de sus cuadros de reserva.

El escritor de quien tomamos estas noticias, para probar más y más sus afirmaciones, llama la atención respecto á la actividad que se observa en Italia, que se propone que todas sus tropas estén dotadas en 1896 del fusil de pequeño calibre, y que su ejército permanente se componga de 340 000 soldados.

En la futura guerra, Alemania tomará la ofensiva.

Un cuerpo de ejército de 100.000 hombres de infantería y caballería entrará en Francia, siguiendo su plan, que ya conoce el Estado Mayor de la República. El cuarto día, si las tropas francesas no pueden resistir convenientemente, una enorme masa compuesta de 750.000 hombres, dará una gran batalla en Nancy al ejército francés: en esa batalla se ha de decidir el éxito de la guerra; ó los alemanes son derrotados, en cuyo caso los franceses llegarán triunfantes hasta Berlín, ó son batidos éstos y las tropas imperiales podrán poner en pocos días, un nuevo cerco á París.

Rusia, caso de que la guerra estalle en 1896, no podrá estar preparada para la ofensiva inmediata; la movilización de su ejército necesitará, por lo menos, un mes, y en este largo espacio de tiempo, Alemania habrá podido invadir el vasto territorio eslavo con diecisiete cuerpos de ejército.

Pacotillas.

¡Olé por los hombres de buen temple!

En el pueblo de Alconaba (Soria), un individuo saltó las tapias del corral de una casa y con una valentía de que no hay ejemplo en la Historia, mató á bayonetazos hasta cincuenta ovejas que se hallaban en el corral.

¡Uno contra cincuenta y salir victorioso!

¡Eso es ser héroe, y no otros que por que luchan contra quince, como el Cid en Zamora, ya se creen con derecho á la cruz laureada de San Fernando!

¡A ver, que le den al heroico vencedor de las ovejas, aunque no sea más que el título de salvaje!

Leo:

«El barón de Rotschild ha comprado al duque de York en 56.000 libras esterlinas una colección de sellos reunida en quince años y que es la mejor del mundo.»

¡56.000 libras esterlinas por una colección de sellos!

La colección será la mejor del mundo, pero la chifladura también es monumental.

ESTRAÑO.

Sección oficial.

El Boletín del 31 de Agosto publica:

Real orden del Ministerio de la Guerra, concediendo el pase al ejército de operaciones de Cuba á los segundos tenientes de la reserva, y á los sargentos licenciados que desempeñen destino civil.

Circular del Gobernador civil, manifestando haberse encargado del Gobierno, por haber terminado la licencia que le fué concedida.

Otra de referida autoridad, anunciando la desaparición de una burra y un burraco, de la propiedad de D. Manuel Marriá Albarrán.

Otros de los directores de la Escuela

Normal de Maestros y Maestras, anunciando quedar abierta, desde el 15 de Septiembre próximo, la matrícula oficial para el curso de 1895-96, hasta el 30 de dicho mes de Septiembre.

Otro de la Comisaría de Guerra, anunciando la subasta de los artículos de harina de flor, leña, carbón mineral y cebada de primera clase, que se verificará el 11 de Septiembre.

Edicto del Alcalde de esta ciudad, anunciando la subasta, que se verificará á los diez días después de inserto aquí en el Boletín Oficial, para la adquisición de 400 metros cúbicos de piedra, con destino al empedrado de las calles.

Otro del Alcalde de Llerena, exponiendo al público el reparto de la contribución urbana.

Otros de los Alcaldes de Montemolin y Malpartida de la Serena, anunciando la cobranza de las contribuciones rústica, urbana y pecuaria.

Otro del Alcalde de Casas de Reina, exponiendo al público el reparto de consumos.

Otros de los Alcaldes de Cordovilla, Santa Amalia, Villarta de los Montes, Hinojosa del Valle, Barcarrota y Sruéja, publicando la lista de los individuos que han de formar la Junta municipal.

Otro del Juez de primera instancia de Don Benito, anunciando las subastas de varias fincas embargadas á Estanislao Copete y Muñoz y Nicomedes Bueno Flores, en la causa seguida en su contra por abusos electorales.

Otro del Juez de instrucción de Almedralejo, anunciando la subasta de una finca embargada á Juana Roncero Salguero, para pago de costas en causa instruida en su contra por incendio y daños.

Relación de las inscripciones expedidas por la Delegación de Hacienda, á favor de varias corporaciones civiles.

Nota de lo gastado por el Ayuntamiento de esta ciudad, en los días del 1 al 7 de Agosto último, en obras públicas ejecutadas por administración.

De todo un poco.

Contrastes.

Los teatros franceses de *marionnettes* están en decadencia.

En cambio los españoles prosperan que es un gusto.

En el campo político se dan golpe en la tierra y brotan por ensaímo dos mil pochinelas.

Los periódicos de oposición no ganan para denuncias.

Hace días sufrió un cierto colega por un artículo titulado ¿*Todavía más?*?

Se conoce que el fiscal creyó que esta pregunta se refería á las denuncias, y dijo:

—«Sí, señor, otra.»

No haga nadie preguntas de cierta clase para evitar denuncias y otros achaques; pues se dan casos en que el fiscal se *achara* y atiza un palo.

Tomamos de una correspondencia de Santa Agueda:

«El señor Cánovas sigue satisfechísimo de su estancia en este balneario.

Hoy, á pesar de que el cielo amenazaba lluvia, salió á dar su acostumbrado paseo.»

¡Olé los valientes!

Eso de amenazar lluvia y salir á pasear por fuera del balneario con mucha serenidad, sin miedo alguno á mojarse ni á meterse en un charcal,

supera en valor heroico al que puedan demostrar nuestros soldados en Cuba por la patria libertad. ¡Bien por don Antonio Cánovas! ¡Eso es bizzarria... y tal.

Todavía colea.

Ha dicho *El Día* que las conversaciones tenidas con algunos amigos por el general Salcedo son impubliables, por más que revistan un sello de imparcialidad y gran sinceridad.

¿En qué consiste, pues, lo pecaminoso de la publicidad?

Los males de esta nación tan exhausta de pesetas y de Gobierno, no son enfermedades secretas!

Al marqués de Vega Armijo le hace malísimo efecto que el toisón de oro vacante se lo endosen á Montero. Pues para evitar disgustos sigan ambos mi consejo; que uno cargue con la cinta, y el otro con el borrego!

La casa inviolable.

Los norteamericanos designaron con la palabra *Homestead* á una casa y tierra aneja ó cercana, cuya habitación sea capaz para contener una familia, ó á la extensión de campo suficiente para con el producto de él alimentar á los individuos que la componen.

Esta finca no está al alcance del Fisco ni de procedimientos judiciales. Al concluir, su propietario asegura en ella su porvenir, el de su esposa y el de sus hijos, mientras sean menores de edad. La ley les ampara siempre en esta modesta propiedad, que cultivan con el cuidado y el gusto con que se guarda una cosa que de autemano se sabe que nadie le puede arrebatarse. Además, es la finca hecha con los últimos restos de la fortuna, y por lo tanto, más apreciada.

Esta ley de pobres es de necesidad en un país de tan febril actividad como es la América del Norte, en donde las industrias crecen y se desarrollan vertiginosamente, tan pronto enriqueciendo como arruinando al propietario. Para evitar esto último se ha hecho la sabia ley de la desgracia de los pobres, la ley del *Homestead*. Es un respeto debido á los últimos restos de las familias que antes fueron ricas ó pudientes.

Aquí, en el viejo continente, sería una necesidad para los pobres y un recurso excelente contra la emigración á América, que tantas actividades y vidas nos arrebatara.

Según leemos en un periódico, en Francia se ha presentado un proyecto de ley estableciendo el *Homestead*. Por ella, si el proyecto se aprueba, el que quiera fundar un patrimonio no embargable, de familia, hará la declaración oficial que se asignará en el Registro de la propiedad y en la Alcaldía, debiendo consistir el patrimonio en una propiedad análoga á la de América.

Este, á la vez, es un medio eficaz de afianzar el amor patrio; en esas pequeñas fincas, hechas ó construidas con el solo objeto de asegurar el sustento á la decrepitud, á la viudez ó á la erfandad, se estrechan los vínculos de la familia, como asimismo el amor al suelo en donde las generaciones pasadas plantaron aquellas propiedades que cultivaron por sí mismas.

ARRIENDO

Se arrienda, desde el próximo San Miguel, la dehesa «Reyerta de arriba», término de Alburquerque, á dos leguas de este y á dos de Campomayor, de cabida de más de 600 fanegas, siendo toda de labor y su mayoría de vegas, con grandes abrevaderos y algunas encinas, y teniendo huerta y molino harinero.

Para más informes, al guarda de la dehesa Juan Estevez Ramos, ó á José Moreno Jimenez, Vasco Nuñez, 20. Badajoz.

Revuelos.

¡Valgame Dios lo que semos! Ay, nos quejábamos de un calor inaguantable y hoy sufrimos una temperatura de playa al Norte que encanta.

¡Cómo cambian los tiempos! Por supuesto, que no han cambiado sino causa ni motivo, han cambiado porque en los momentos en que trazamos estas líneas el cielo se rompe en agua tormentosa que ya venía anunciándose desde anoche, y amenaza sumirnos en la fin del mundo, á juzgar por los truenos y relámpagos de que llega precedida y acompañada.

Es indudable que la atmósfera sofocante de estos últimos días se purificará con esta *purga* de los cielos, y volveremos á disfrutar aquella plácida temperatura que ha sido casi normal durante todo el verano, y que nos ha permitido no envidiar á los veraneantes ni á los que venden cerveza.

En San Sebastián resultaron de desecho tres de los toros que el marqués del Saltillo mandó al empresario Arana, para que *Guerrita* luciera sus habilidades en la corrida extraordinaria que se celebró el domingo último, y con tal motivo aquel celoso empresario ha hecho público, para satisfacción del idem, que él ha sido ageno á tan censurable envío, puesto que pidió al marqués seis toros de primera, sin limitación de precio.

El marqués del Saltillo que cuenta, *porque sí*, con una de las mejores ganaderías de reses bravas que hay en España, repite con tanta frecuencia los casos de maudar malo por bueno, que ya no hay empresario que no tome medidas excepcionales de precaución al adquirir sus toros. Aquí recuerdan todos los aficionados lo que acaeció con la corridita que mandó á Portillo el año 92 para despedida de *Lagartijo*, y seguramente se pasarán muchos años sin que el titulado andaluz vuelva á vender una corrida en esta plaza.

Pueden (ocurre muchas veces) equivocarse los conocedores, porque hay muchos toros cuya lidia viene á desmentir sus propios antecedentes, pero de esto á mandar desechos por toros de primera, que es lo que, por lo visto, repite el marqués con lamentable frecuencia, hay un abismo que no debe recorrer ningún ganadero que se estime.

INTERESANTE.

Se necesita un farmacéutico en Calera de Leon, con 1.000 p setas de sueldo. Dirigirse á D. Domingo Fernandez, en dicha villa.

EN LLERENA (BADAJOZ)

se vende en menos de la mitad de su valor, por no poderla explotar su nuevo propietario,

una gran fábrica de harinas

con máquina de vapor de fuerza de 15 caballos, con casa magnífica en construcción y otra casita, terminada, para el guarda. Toda la finca está cercada, y mide 1.000 metros cuadrados. Para hacer proposiciones dirijanse á D. Rodolfo Romeral, Montañón, 7, Madrid.

Seccion local.

A Caza de Osos

Mañana sale para el Pirineo nuestro querido amigo D. Antonio, Covarsí.

Es inútil decir que vá con el exclusivo objeto de asistir á las notables cacerías de osos que tienen preparadas los naturales de aquel país.

Los buenos ratos pasados en su excursión del año anterior han servido de acicate para moverle á realizar esta segunda, que seguramente no será la última, porque dadas sus propensiones arraigadísimas á este género de *sport*, hay que suponer que en vez de disminuir aumentarán con cada nuevo escitante.

Ya nos dirá el Sr. Covarsí como lo pasa y los lectores de LA REGIÓN EXTREMEÑA tendrán noticias de los resultados de esta expedición.

Anteayer fué conducido á la última morada el cadáver de D. Manuel Bordallo, oficial de la secretaría del Ayuntamiento.

El duelo fué presidido por el teniente de Alcalde D. Eduardo Sanchez Castañer, por D. Casimiro Lopo, amigo del finado, y por el hermano político de éste, don Manuel Algora, secretario de la Audiencia provincial.

La concurrencia á aquel acto fué numerosa: de ella formaban parte casi todos los ediles pacenses que se encontraban en Badajoz, y una gran parte de las escuadras de municipales y serenos.

A la viuda del Sr. Bordallo y á su familia toda dimos el pesame por la irreparable desgracia que han sufrido.

Ha regresado á Badajoz nuestro particular amigo D. Manuel Vega, concejal del Ayuntamiento.

Como anteayer no hubo sesión en el Ayuntamiento por no haber concurrido

suficiente número de concejales, hoy, con los que asistan, se celebrará aquella.

Ayer tarde salieron para Madrid 25 voluntarios del ejercito de Cuba.

TRIBUNALES.

Juicios orales de ayer.

Ante la sección primera continuó el de la causa contra José Giraldo (a) Corruco y José Rolin, por el delito de estragos.

Leyéronse dos escritos, uno del ministerio fiscal y otro de la acusación privada, reformando sus conclusiones provisionales. En las definitivas se afirmaba que se había cometido el delito frustrado de estragos; pero comprendiéndolo en el artículo 572 del Código penal, y no en el que se citaba en las conclusiones provisionales. A la vez se consignaba que en el hecho había tenido únicamente participación Jacinto Giraldo.

El fiscal no apreciaba circunstancia alguna modificativa de la penalidad, y la acusación privada pedía que se estimase la agravante de nocturnidad. El primero solicitaba que se condenase al Giraldo á tres años de presidio correccional, y el segundo á cuatro años, dos meses y un día de dicha pena.

En vista de la reforma indicada, abandonó el banquillo de los acusados José Rolin y dejó también su puesto el defensor Sr. Hidalgo.

El fiscal Sr. Vera y el abogado de la acusación privada Sr. Osorio hicieron uso de la palabra en apoyo de sus respectivas conclusiones; y después habló el abogado defensor Sr. Herrera, quien tenía solicitada la libre absolución.

La Sala declaró concluso el juicio para sentencia.

SECCIÓN SEGUNDA.

Procesado, Andrés Sanchez Zambrano, por lesiones.

Fiscal, D. Antonio Sanchez. Abogado defensor, D. Antonio Rino. Procurador, D. Félix Patrón. Practicadas las pruebas, el fiscal pidió se hiciera una información suplementaria, acordándolo así la Sala.

El nombre de los toros.

Los que se han de correr el día 8 son: *Temeroso*, núm. 13.—Negro-bragado. *Armado*, núm. 14.—Negro, lucero, bragao, coliblanco.

Sevillano, núm. 19.—Berrendo en negro. (Creemos que se correrá en quinto lugar.)

Carapiña, núm. 29.—Cárdeno en castaño.

Machorro, núm. 33.—Negro-bragado. *Guedejo*, núm. 35.—Negro-zaino.

Estos toros llegarán á la estación del ferro-carril en el correo portugués del día 7, y sería bueno que las autoridades tomaran precauciones para impedir que la aglomeración del público entorpezca las operaciones de arrastre á la plaza y desencajonamiento en los corrales.

Mañana salen á presenciar el encajonamiento en Villafranca de Xira, los señores Rivas y Montalban, acompañados de unos cuantos aficionados *pur sang*.

Señor Alcalde mayor.

Se acerca la corrida del *ocho*, que amenaza ser un acontecimiento, no porque los toros sean buenos ó malos, porque esto nadie puede predecirlo de autemano; no porque la cuadrilla haga primores, cosa que tampoco puede predecirse, aun tratándose de *eminencias eminentísimas* en el arte eminente del toreo, como *Guerrita*, sino porque la concurrencia promete ser numerosísima; y consideramos deber nuestro prevenir á las autoridades de aquellos incidentes que pueden ser motivo de disgusto para los huéspedes que nos honren con su asistencia y ocasionados á proporcionar algún conflicto.

Nada diremos de lo referente al abuso que se permiten algunos industriales y comerciantes cobrando por lo que venden doble de lo que ordinariamente vale, porque este abuso lleva su sanción inmediata en la menor venta.

Los que saben ser comerciantes no ignoran que á la larga aquellos abusos siembran la desconfianza y acaban con las transacciones. El buen juicio de nuestros comerciantes sabrá tener esto en cuenta.

La mayor propensión á disgustos y quizá conflictos serios está en la plaza de Toros, y puede originarse por la falta de decoro con que algunos caballeros se

permiten ocupar localidades que no les pertenecen.

Son pocos por fortuna los que en Badajoz hacen esto, pero no debe quedar uno. El que toma una localidad preferente tiene derecho indiscutible á ocuparla, pero aunque no la ocupe, no debe tolerarse que la ocupe otro. Esa localidad si no va su dueño á ocuparla debe permanecer desocupada.

Aquí, podemos decirlo muy alto, no ocurren estas cosas sino muy de tarde en tarde, pero hay necesidad de corregirlas de raíz. Aquí nos conocemos todos y sabemos de sobra que en general, la gente que concurre á los tendidos de sombra es gente con cultura bastante para conocer sus deberes y sus derechos. Son, pues, contadísimos los que so pretexto de que no tienen donde colocarse se colocan donde no les pertenece. Hay, sin embargo, algunos tan osados que se atreven á hacerlo, y ocupan una preferencia que no pagaron; tenemos muchos deseos de que se escarmiente á uno de ellos, sencillamente poniéndole en la calle.

Con esto solo bastará para corregir ese abuso y con un poquito de celo por parte de las autoridades, sobraré para evitarle.

La empresa piensa poner acomodadores par las localidades preferentes, y es necesario secundar la acción de aquéllos, auxiliándolos con los municipales ó serenos (que no deben ir á divertirse á la plaza, sino á vigilar por el buen orden y por el derecho de todos) y aún con la guardia civil si fuere preciso.

Este abuso cometido contra gentes del país es irritante, pero cometido con los extranjeros, contra lo que previenen las leyes de la hospitalidad, es intolerable y vergonzoso.

Esperamos, pues, que se atenderá nuestro ruego y anticipadamente lo agradecemos.

Ayer falleció la niña Consuelo Gutierrez Lumbres, hija de nuestro amigo y correligionario D. José Gutierrez Perez. La conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Trinidad, 25, á la capilla de San Sebastián, se verificará á las cinco de la tarde de hoy.

A la hora de entrar nuestro número en máquina no hemos recibido los despachos de nuestro corresponsal de Madrid.

REGISTRO CIVIL

DIAS 1, 2 y 3 DE SEPTIEMBRE.

FALLECIDOS.

Eustaquio Agapito Mendoza, coqueluche. Manuel Bordallo Mata, tuberculosis pulmonar.

Isabel Martin Quirós, fiebre de consunción. Federico Mirón, estomatitis ulcerosa. María Gargantier Aguilera.

NACIDOS.

Carmen Martinez Ávila. Amalia Romero Bejar. Celedonio Baez Ardila. Ramona Remigio Ramajo. Rosa Plaza.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

19. PLAZA DE LA SOLEDAD, 20.

MORA

Estas de junio, á 60, 65, 85, 90 céntimos y una peseta vara cuadrada.

Y DE LAS MEJORES FABRICAS Persianas, á 9 y 10 rs. metro cuadrado.

DE BARCELONA, transparentes, á 10, 11 y 12 pesetas.

DE HAMBURGO,

LA COMPETENCIA!

BAZAR DE ROPAS HECHAS.

Surtido selecto de NOVEDADES

en primaveras, estambres, tricots, jergas, vicuñas y otros géneros de la presente temporada, para

TRAJES A MEDIDA. Precios equitativos.

B. GUERRERO.—RIO, 6 Y 8. BADAJOZ.

PERAS DE DON GUINDO, á 6 pesetas arroba y 60 céntimos kilo.

En casa Pablo Moro, Plaza Alta, 15.

CASAS QUE SE ALQUILAN. Calle de Arco-Aguero, núm. 23. Callejon de Velasco, números 25, 31 y 36. Darán razón, Melchor de Evora, 54.

INTERESANTE

Jaime Gasque tiene un buen surtido en esteras, persianas, arquillos y cañizos para toldos.

6. RIO, 6.



EL AGUILA

Establecimiento de cuadros y molduras doradas y arabescas, óvalos y marcos de todas las formas y medidas para espejos y retratos.

Hay además esteras litografiadas, cromos religiosos y de cachichos, tarjetas de felicitaciones.

Se restauran marcos y esculturas y se dora to, da clase de objetos, a precios muy económicos en casa de D. Eduardo Roas.

7 y 9, SOLEDAD, 7 y 9.
BADAJOZ.

MESAS DE BILLAR.

Se venden dos en magnífico estado de uso. En la Administración de este periódico informarán.

SE VENDE

una casa en la Barriada de la Estacion. Darán razón, en la calle Zapatería, en la buñolería de Indalecio.

INTERESANTE.

Se realizan los créditos de licenciado de Cuba y fallecidos.

SAL, 3.—BADAJOZ.—SAL, 3.

CENTRO INDUSTRIAL Y COMERCIAL.

114, Rua dos Fanqueiros, 114.—LISBOA.

Recomendamos á nuestros abonados que necesiten algo de Portugal se sirvan directamente de este Centro, que hace todo género de encargos y toma á su cuenta toda clase de negociaciones con la mayor actividad y economía, á la vez que con la mayor formalidad.

REPERTORIO

COMPLETO DE LOS JUEGOS

RECOPIADOS

por D. Luis Marco y D. Eugenio de Dehesa

Ilustrado con más de 1000 figuras.

Se halla de venta en la librería editorial de los Sres. Bailly-Bailliere é Hijos, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales librerías de España y Ultramar, donde se admiten suscripciones al precio de 1 peseta el cuaderno y 10 céntimos de peseta la entrega.

DEPENDIENTE.

En la peluquería de Torrejoneillo, Melendez Valdés, 8 (antes Granad), se necesita uno.

En dicha peluquería se venden tres sillones de nogal, asiento y respaldo de rejilla, propios para peluqueros o barberos.

Están casi nuevos y se dan baratos.

Colegio de Nuestra Señora de la Piedad DE ALMENDRALEJO.

Incorporado al Instituto provincial de Badajoz.

Director-propietario,

DON FRANCISCO DE DIOS VIVAS,

Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras.

Los diez y ocho años que lleva de existencia este centro de instrucción; el mayor número de alumnos que concurre á sus aulas; los satisfactorios resultados obtenidos todos los años en los exámenes de prueba de curso; el numeroso y esmerado cuadro de profesores de que dispone, todos titulares en las enseñanzas á que se dedican, conforme previenen las leyes vigentes; el abundante material científico con que cuenta; las variadas enseñanzas que ofrece; el excelente local donde está instalado (antiguo Convento de los Frailes) dotado de amplias y bien ventiladas habitaciones, de espaciosos patios y de luz eléctrica; el crédito, la general confianza de que siempre gozó este Establecimiento entre los padres de familia y cuantas personas le confiaron el sagrado depósito de la juventud, le hicieron ocupar desde su fundación el primer lugar entre todos los de su clase en Extremadura y puesto preferente entre los demás.

Hasta el 30 del próximo Septiembre queda abierta la matrícula para los alumnos internos, externos y medio pensionistas, que admite este Establecimiento para el curso venidero en la primera y segunda enseñanzas, estudios de adorno y de preparación para carreras especiales.

Para más pormenores, pídanse Reglamentos al director del Colegio.

LA FORTUNA.

ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERÍA vinos y aguardientes,

de

JAIME GOMIS Y BENAGES.

Monacho y Vasco-Núñez, 12.

Este acreditado establecimiento ha recibido abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y sardinas, manteca del reino y extranjera, habichuelas y otros.

Los que á pesar de su buena clase se ceden á precio de Cooperativa.

Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los no menos acreditados Criolla y Verdad. Descuentos fabulosos.

Algodones, color y listados para medias, grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR

LA FORTUNA.

PRECIOS COOPERATIVA.

LA ESPERANZA.

CASA DE PRÉSTAMOS. 16, SOLEDAD, 16.

(Entrada reservada, calle Larga, núm. 38.)

Esta casa garantiza la tasación de los objetos, dando de préstamo en las alhajas casi su verdadero valor, y hace toda clase de operaciones referentes al préstamo de prendas y alhajas, siendo el interés el del 4 por 10, ó sea cuatro pesetas pequeñas por duro; en los objetos de valor se facilitarán las operaciones modificando el interés, siendo éste convencional.

Horas de despacho: desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche (incluso los días festivos).

LA GRANADINA ESTABLECIMIENTO DE MODISTA

DE DOLORES RUIZ DE PUENTE.

5, BRAVO MURILLO, 5.

BADAJOZ.

En este establecimiento, montado á la altura de los de las principales capitales de España, como primero y único en su clase en esta capital, presenta un variado y elegante surtido en telas y adornos.

Trajes hechos desde 35 pesetas en adelante.

Capas desde 20 id. id.

Abrigos desde 30 id. id.

BRAVO MURILLO, 5. BADAJOZ.

LA UNIVERSAL GRAN HOSPEDERÍA

GABINA REDONDO Larga, 43, principal BADAJOZ

Servicio esmerado, Precios económicos,

Laboratorio Químico-Farmacéutico Y DROGUERÍA

DON RICARDO CAMACHO

Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos. Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.

Balsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.

Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.

Biberones, geringas, bragueros, termómetros, speculum, eura de Lister, etc.

Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4

BADAJOZ



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

10, MORENO NIETO, 10,

BADAJOZ.

LA MADRILEÑA.

FABRICA DE SILLAS Y CESTAS DE TODAS CLASES.

23, Soledad, 23.

Se reforman toda clase de sillerías y se ponen asientos de rejilla, madera y paja blanca, desde 1.25 pesetas en adelante.

No dejarse sorprender. Visitar esta casa.

23, SOLEDAD, 23.—BADAJOZ.

PRIMITIVA Y GRAN FÁBRICA

DE

BALDOSINES HIDRÁULICOS INCRUSTADOS.

Premiada con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña de 1892.

Propietario: D. FRANCISCO LAIRADO.

Director: D. MANUEL TARIN.

Grandes existencias y precios reducidos.

DEPÓSITO DE YESOS Y CEMENTOS DE TODAS CLASES.

20, ALAMEDA, 20,

BADAJOZ.

QUESO

de oveja, á 9, rs. kilo y 25 pesetas arroba. En casa Pablo Moro, Plaza Alta, 15.

EN JEREZ DE LOS CABALLEROS.

Se arrienda la casa panadería sita en la calle de la Cárcel, y se vende el mobiliario del establecimiento.

En la misma casa darán razón.

PEDRO GONZÁLEZ NEIRA.

LIBRERÍA.

Suscripción permanente á obras de lujo y económicas que se hallen en publicación.

Gran surtido en obras literarias escritas por acreditados autores, y libros para escuelas, á precios económicos.

Constantemente se reciben novedades y encargos de librería.

Lectura de novelas á domicilio.

18, SOLEDAD, 18.

CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE

CÁNDIDO RUFETE.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapalms y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

LA BARCELONESA.

FÁBRICA DE JABONES

DE

PABLO PRIETO Y VENTURA.

Rio, 48.

SUCURSAL FRANCISCO PIZARRO, 3

(ANTES ADUANA)

BADAJOZ.

El Imperio de la Moda.

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS

ALTA NOVEDAD,

ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y ARTÍCULOS DE MODA,

de

ISABEL ALVAREZ BUIZA.

Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.

Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.

31, SAN JUAN, NÚM. 31.

BADAJOZ.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña».

GRAN CAMISERÍA DE HERNANDO.

SAN JUAN, 32, BADAJOZ

Grandioso surtido en telas de color, inglesas y francesas, para camisas.

Medias.—Cubre-corsés.—Calcetines.—Camisetas.—Pantalones.—Pañuelos.

Bisutería fina para señora y caballero.

Cinturones alta novedad.

Perfumería inglesa.

Corbatas desde lo más barato á lo mejor que se fabrica en Inglaterra.

Con esta casa no hay quien pueda competir en precios.

PRECIO FIJO VERDAD

EL SIGLO

PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ 21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal. Bateria de cocina de hierro esmaltado.

Gran surtido

y precios sumamente baratos.

PLATA MENESES.

NO CONFUNDIRSE.

EL SIGLO.

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

LA ARGENTINA.

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

DE

PEDRO NAVAJAS MORENO.

32, Soledad, 32.

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela y público en general un riquísimo y variado surtido en Pastelería hecha reciente, y se esmera en todos los encargos que se le confían pertenecientes al ramo.

Ensambladas y bollos calientes todos los días desde las seis de la mañana.

GRAN HOTEL CENTRAL

10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.

El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo á la altura de los mejores de Europa.

HOTEL CENTRAL.—Plaza de la Constitución, 10

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1892.

y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.

3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníficos por correo á todos los pueblos de la provincia, diri-

giendo los pedidos al director del Instituto ó a representante en Badajoz.

Por un tubo. 4 pesetas.

Por un cristal. 3

Por un vial. 8

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

UTIL DE LEER.

Instrucciones prácticas para fabricar sellos de verdadero caoutchouc, con materiales para hacer la prueba, se remiten acompañando 15 pesetas en libranza del Giro mutuo, á favor de don Aurelio Moreno. Damiel, Provincia de Ciudad-Real.

SE VENDE una casa en la calle de la Encarnación, números 11 y 13. Darán razón, Ronda de Palmas, núm. 2.

NUEVA ACADEMIA

Don Ramón Gomez Villafranca ha establecido una Academia, en la que admiten alumnos internos y externos, que estudiando por los tres sistemas de enseñanza oficial, privada ó libre, necesiten profesor de las asignaturas que constituyen el grado de Bachiller.

Honorarios muy módicos y asiduidad y celo constante, son el distintivo de este nuevo Centro docente, establecido en la

CALLE DE MUÑOZ TORRERO, (antes Gobernador) NÚM. 8.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1, Paseo de Recoletos.

GARANTÍAS: Capital social efectivo. 12.000.000 de pesetas
 (Primas y reservas . . . 43.598.510)
 TOTAL. 55.598.510)

32 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Gran Compañía Nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 48.301.675,33 pesetas.

DIRIGIRSE AL ÚNICO SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ,

Don Estanislao Berben.—SAN BLAS, NÚM. 10.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

INTERESANTE

empleados de ferrocarriles, Ingenieros, fondas, misiones religiosas, ciclistas, obras de beneficencia, militares en campaña y mineros.

LA MEJOR NOVEDAD DEL SIGLO.

F. BENDER.—Tres Cruces, núm. 4 duplicado.—TIENDA.

Comida para dos personas, condimentada y preparada, por 20 céntimos. —Caldos instantáneos en tubitos, 25 céntimos.—Surtido de toda clase de legumbres, lentejas, habichuelas, patatas, guisantes, arroz, tapioca, sagú y pastas variadas.— para cinco personas, 40 céntimos.—Chorizos de guisantes para diez personas, 1,10 pesetas.—Exposición pública en Madrid, en el salón del *Heraldo*.—Dirigir toda la correspondencia, pidiendo noticias y haciendo encargos, á D. Gaston Massios, Torres, 7, Madrid.

NOTA. Descuentos.—De todo pedido que exceda de 25 pesetas, se hace un descuento de 10 por 100.—Pasando el encargo de 100 pesetas, se descuentan 15.—Hasta estas cantidades, los productos se remiten directamente desde Madrid. Cuando los pedidos sean de mayor importancia, se remitirán directamente por la fábrica, haciendo los encargos á la casa de Madrid, que fijará, de acuerdo con el comprador, descuento y condiciones.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.— Se remiten por correo á todas partes.— Doctor Morales.—Garretas, 39.—Madrid.

En Badajoz, farmacia de R. CAMACHO.

GUANOS Ó ABONOS MINERALES

DE LA

Compañía Agrícola y Salinera de Fuentepledra,

Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de p. rte para el labrador hasta toda estación de ferro-carril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras.

Dirección: PRECIADOS, 35. MADRID.

PEDRO DOMEQ

JEREZ DE LA FRONTERA.

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS,

FABRICANTE, ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE AGUARDIENTES, y especialmente de los de estilo Cognac Fine Champagne.

Destilación de aguardientes de vinos. á alto y bajo grado, con aparatos perfeccionados de diferentes sistemas.

Representante en Badajoz, D. JOSÉ GOMEZ, SOLEDAD, 30, y en Mérida, D. Antonio Perez.

Como purgante, á las dos horas, deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilitica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de *La Margarita* se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de *La Margarita*, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARCHY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que *La Margarita de Loeches* es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de *La Margarita* doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen sin un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que exprese la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Se ha recibido de una gran fábrica de Austria, un extensísimo surtido en estuches con ricos papeles para escribir, que se venden á precios muy económicos. Los hay desde 2 reales caja en adelante.

LA MINERVA EXTREMEÑA

LA COMPETENCIA

ALMACEN DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN

DE

Tomás Cordovilla.

PLAZA DE MINAYO, 10, FRENTE AL CUARTEL DE CABALLERIA.

Este señor ofrece al público yeso moreno, idem blanco, azulejos blancos, idem cenefas para elegir, baldosin encarnado y blanco, pizarras, escalones de idem y tableros de idem, tejidos de cañizo para cielos rasos, barricas de cemento inglés, el mejor conocido hasta la fecha.

Todos estos materiales á precios muy económicos. Dirigirse á Tomás Cordovilla, plaza de Minayo, 10, frente al cuartel de caballeria.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

Antonio Covarsí,

AGENTE DE ADUANAS.

ESCOPETAS, REVOLVERS Y CUCHILLOS DE MONTE NACIONALES Y EXTRANIEROS

MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Pólvoras de todas clases españolas é inglesas, desde 40 y 50 cént. de pta. el paquete de 200 gramos. Cartuchos cargados para caza, calibre 16, á 24 rs. el ciento. En calibre 12, á 32 rs. el ciento. Cartuchos para caza, clase "Extra.", cargados con pólvora inglesa PFP y taco engrasado, á 40 reales el ciento en calibre 16, y á 50 rs. el ciento en calibre 12.

ESPECIALIDAD EN PÓLVORAS INGLESAS.

Almacen de música, pianos, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

(Se facilitan Catálogos gratis.)

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

APARATOS ELÉCTRICOS Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO. (Proveedor de SS, MM.)

CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en la instalación de gabinetes de física, líneas telegráficas y telefónicas, campanillas eléctricas, pararrayos y comunicaciones acústicas.

PILAS, HILOS, CABLES Y CONDUCTORES DE TODOS SISTEMAS.

Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía, instrumentos para dibujo y levantamiento de planos.

atálogo y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y pararrayos

INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA Y VENTA DE TODA CLASE DE MATERIAL PARA LAS MISMAS.

MADRID, Echegaray, 8, duplicado (Antigua calle del Lobo)

LAS AMÉRICAS

CHOCOLATE VERDAD

ES EL MEJOR Y MAS PURO DESAYUNO.

PRECIOS: 4, 5, 6 y 8 reales libra.

Chocolate VERDAD

es el que lleva la salud á domicilio.

Chocolate VERDAD

no tiene compostura que no sea cacao, azúcar y canela.

Por ser VERDAD lo recomiendo; no equivocarse con el chocolate *La Verdad*, marca imitada.

Pedir siempre VERDAD, no *La Verdad*, para que no puedan cambiar la marca.

Fijarse bien en el nombre del chocolate VERDAD. La marca que esta casa recomienda es el chocolate VERDAD.

Alpiste limpio de 1.^o 0,40 kilo. || Queso de Castilla 2,25 kilo.
 Azúcar blanca florete 1,05 » || Sardinias en lata, 1¼ lata. 0'30 lata.

Las Américas.—Zapatería, 3.

Chocolate VERDAD

Se recomienda por sí solo con probarlo una sola vez.

Chocolate VERDAD

Siempre pedir el chocolate VERDAD.